



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 173, fecha: lunes, 09 de Septiembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORTUERO

APROBACION DE PADRONES FISCALES AÑO 2023

APROBACION DE PADRONES FISCALES PARA SU PUESTA AL COBRO.

Aprobados los padrones fiscales anuales correspondientes al ejercicio 2023, relativos a la Tasa de Tributos varios y la tasa de agua potable, por decreto de alcaldía de fecha cinco de septiembre de 2024, quedan expuestos al público en el ayuntamiento de Tortuero, para su examen y reclamaciones, por los interesados, durante quince días, a partir del siguiente al anuncio en el BOP.

En Tortuero, a cinco de septiembre de 2024, EL ALCALDE: ISMAEL MORENO
MORENO.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: cf67b1ff5a9aaf672196afcaa01c04d4132535a0